

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

25 ejemplares 75 cts.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas Cts.
Madrid.....	1 50
Provincias.....	1 2
Extranjero y Antillas.....	1 2
Filipinas.....	1 15
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

Cartera semanal.

Toda á beneficio de don Bonifacio.

Usted, mi señor D. Bonifacio, es el héroe de la semana, para quien sepa apreciar toda la trascendencia que en los tiempos modernos tiene un empresario tan descomunal, tan afortunado y tan fértil en ideas como el rico heredero de la gloria artística de aquel pobreco de D. Hilarion, que entendía muchísimo de música, pero absolutamente nada de achaques de tauromaquia escénica.

Usted, solo usted podía revolver los papeles de mi cartera, hasta el punto de hacer de ella una caja de Pandora con honores de cajón de sastre, y de obligarme á convertirlo todo en una carta épico-taurina, á beneficio de un D. Bonifacio tan bonifaciante de las letras españolas como el del salón Eslava.

Y en medio de todo, amigo mío, ¿qué importan todos los apuntes que usted me ha revuelto y trastocado?

Casi nada, verdad? Porque, al fin, ¿qué significa que en la sociedad haya un niño desventurado á quien obligue su padre, bajo pena de azote sangriento, á llevarle dos pesetas diarias, sin que falte un perro chico y salgan de donde salieren?

¿Qué sucede con eso? Ese padre no es más que un empresario doméstico que explota el miedo de un niño, como otros empresarios explotan el valor temerario de un artista ó la perversión desvergonzada del gusto público.

Todo, á no mediar la autoridad gubernativa, pudo concluir en que el pobre niño acabase su carrera en el *patio de los Micos*, y en que siempre que fuera luego á la cárcel dijese, como el otro de Málaga, que iba á su casa, de seguro no peor que la casa de los padres.

Total, una serie lógica de *encierros*, y que se reduce á un asunto tauromáquico, como el negocio flamante de nuestro *Salon-modelo*.

Y ya verá usted los papeles que traemos de la política conservadora, que es la nuestra; porque, ¡qué diablos! usted y yo no somos más que conservadores en esto de dar decoro al arte nacional, tal como le entendemos, esto es, en nuestro provecho, en el de nuestros amigos los revendedores y en gloria y regocijo del país, que parece mentira que se divierta cuando ve lo peor y lo paga más caro que lo bueno.

Echemos cuentas y verá usted cómo nos sale todo tan tauromáquico como nuestro Salón.

Todavía los diarios conservadores, en principio de semana, hablaban del acta famosa del magnífico Sr. Martín Toro, y se daban á invertir los apellidos irrespetuosamente como si buscasen la ganadería de D. Anastasio, solo para lucirse con aquello de *verónicas* de Linares Rivas y *navarras* de Albareda.

Sigamos, D. Bonifacio, sigamos, y nos encontraremos con un real decreto que beneficia al país, y que un periódico que blasona de culto, como nosotros, como conservador, encierra dentro de sus columnas con el apodo irreverente de *decretos de puntas*.

Ya ve usted como estamos en la fija—como diría un chulo—al hacer en nuestro teatro política conservadora.

Todavía nos queda el discurso hábil—de *dies tro* como quien dice—de nuestro amigo y correligionario Romero que, obligado por la fuerza y la fama del apellido, trasteó hasta las sonrisas inocentes de los ministros, y pincha aquí y allá susceptibilidades de generales y soldados á ver si aquello *da juego*, según la frase de moda de los caudillos de la política conservadora.

Pues aún nos queda entre los papeles políticos uno trascendental, conservador-histórico puro, de los tiempos de Costillares y Pepe-Hillo.

Regocijémonos, D. Bonifacio. Mena y Zorrilla es de los nuestros, porque se lamenta de esas circulares terriblemente progresistas y con exceso civilizadoras de liberales pícaros como Albareda, que hacen justicia á los que enseñan y dan expansión y ancho campo á la enseñanza.

¿Pensamiento libre? Luces? A qué luces, cuando tenemos de sobra con la del gas inverosímil de la fábrica de Madrid, y cuando la eléctrica nos falta en sus aplicaciones á la mayor prosperidad y desarrollo nocturno de las corridas de toros, que sólo nosotros suplimos haciendo *rue de* nuestro brillantísimo escenario.

Nada, nada; Mena y Zorrilla tiene razón. Vemos con Zorrilla y con Mena, porque la enseñanza vuelve á los prístinos y luminosos tiempos de *Pan y Toros*.

Y hago á usted gracia de otros papeles políticos de esta revuelta cartera, para que no los mezcle ni los eche á volar con los papeles *mojados* de los aficionados al *arte*, que con ellos entraron ayer en la Plaza y se salieron sin toros, que es la peor manera de salir de cualquier parte desde que usted, D. Bonifacio, tiene abierta su Plaza á prueba de chaparrones.

Lo vé usted, amigo mío? Todo nos es favorable. El *tiempo no permite* el taurino espectáculo al aire libre, y nosotros, como buenos conservadores, le encerramos en nuestro Salón confortable, para consuelo de los despechados y alborotadores que protestan contra las disposiciones fundadas en el barrial de la Plaza.

Venimos, pues, como llovídos del cielo, y hasta lloremos sobre *mojado*, para que arrecie la lluvia de oro en nuestras arcas y en las de nuestros *paniguados* en renta.

Porque, digame usted, D. Bonifacio; ¿qué títulos le puede tener á la consideración pública ese señor D. Pedro Bofill, de *El Globo*, que se permite la libertad—liberal habla de ser!—de protestar *contra* las innovaciones que usted introduce, en beneficio del arte escénico, con su *becerro vivo* y *corneando*?

¿Qué aplausos son esos, á *naranjazos*, que ese desatentado crítico nos propina, cuando *todavía* no hemos sacado á las tablas los *piqueiros* de *tanda* y de *reserva*, aunque los sacaremos, sin que nos importe que *se inutilicen todos*, porque de esos actores no faltan nunca?

Por ahora, dice usted muy bien en sus cartelas, mi Señor D. Bonifacio. Usted lo entiende, y el público de usted lo aprecia, y resulta ciertísimo que *el becerro vivo* es el único personaje de la obra que priva.

Se nos podrá decir que somos insaciables; que nos parecía poco el río de oro que entra en los despachos del Salón, y que para corresponder dignamente á *nuestro público*, necesitábamos *eso*; echarle un becerro de puntas que le costase por lo menos tres veces más que una de esas obras literarias que carecen de cuernos y hasta de *libras carníceras*.

Se nos podrá decir que prostituimos á los artistas, y que, ya que se escapó de nuestra plaza Zamacois, por su propia dignidad, hemos traído al callejón á otro que cojea y torea á la catalana, que es una delicia de los que, en vez de pedir butacas, debieran reclamar *barreras y tendidos*, para que la gritería luego tuviera toda la fuerza de carácter y de ocasión, como la obra escénica tiene las tres unidades de precepto: unidad de lugar, de acción y de becerro vivo.

Nos argumentarán con que, en lo de costumbres, es sólo admitido lo decorosamente presentado, incluso las costumbres de chulos y toreros; parte muy integrante de la clase popular de España, y en cuya pintura dejó tan ricos modelos D. Ramón de la Cruz.

Pero nos rechazarán el *becerro* por estar fuera de su natural campo de lidia, y hasta podrán decirnos que el encornado cuanto inconsciente actor es lo único que—entre empresa, artistas y público—tiene algo de *cordura*.

Porque, al fin, D. Bonifacio, es tan *cuerdo* el becerro, que ni se sale, como otros actores, de la *cuerda* que lo contiene, ni hace desaguisado alguno de esos que tendríamos tan merecidos por nuestro imponente arrojo taurino.

Pero sin el becerro vivo, ¿qué progresos señalamos en el arte dramático?

Nada, nada; firme, D. Bonifacio, que yo estoy aquí dispuesto á llamarle á la escena, y á gritar con todo el calor de mi gratitud, si fuese preciso: «Otro toro! ¡Otro toro!»

GIL PEREZ.

Revista de Bolsa.

Muy próxima la presentación al Congreso de los Presupuestos y proyectos de Hacienda, está completamente justificado el retramiento que se observa en los especuladores y rentistas que no quieren arriesgarse en operaciones bursátiles hasta conocer el alcance de las reformas que se realizan.

Esta situación es la causa de las bruscas oscilaciones que se advierten en la cotización de los valores, por cuanto los rumores y noticias que se propagan, suelen tener eco en determinados circuitos, ocasionando en los cambios unas alteraciones que no ocurrirían si se marchase por una senda conocida y de todos apreciada en sus efectos y resultados.

La ansiedad que se observa para conocer los planes económicos y financieros del Gobierno es general, y se comprende fácilmente si en cuenta se tiene que las reformas alcanzan á los impuestos, á la administración y á los valores públicos.

MADRID.

Lunes 24 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID, EN la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, EN casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mátuo ó sellos de correos.

Núm. 50.

Número suelto 5 cts.

Eso de presentar unos Presupuestos nivelados, sin tener que acudir á gravámenes ruinosos, antes al contrario, rebajando las cargas que hoy pesan sobre determinada riqueza, carga que es el principal obstáculo á su desarrollo y engrandecimiento, cuando además se destinan las sumas necesarias á las obras públicas de utilidad general, y que tanto contribuyen á la prosperidad del país; no es, pues, extraño que se deseé conocer unos planes y proyectos que tantos beneficios han de reportar.

La reforma arancelaria, tan reclamada por la opinión, á fin de que el tráfico adquiera el desarrollo que hoy le falta por el sistema protector, y en algunos casos prohibutivo, ha de ser también sometido á la deliberación de las Cortes.

La administración, base y fundamento de la Hacienda, será objeto de profundas y radicales reformas, que la enaltezcan y cumpla en las diversas esferas en que gira, su importante y trascendental misión.

La deuda en sus distintas clases exige también reforma, llevando á cabo un arreglo, que sin lastimar los intereses de los acreedores del Estado, concluya con los privilegios que no deben existir cuando se trata de análogos derechos.

Es llegado el caso de que el país comprenda todo el interés que muestra el Gobierno por el bienestar general, por el engrandecimiento y mejoramiento de los intereses materiales, por el establecimiento del crédito, sobre sólidas y bases firmes y seguras, todo lo cual no puede menos de ejercer gran influencia en la opinión pública y traducirse en alza y mejora en la cotización de los fondos que representan y son el barómetro que marca el crédito del Estado.

En ello fundados, creemos que la pequeña baja que han tenido en estos últimos días los fondos públicos, tiene que ser fugaz y pasajera, volviendo de nuevo el alza, que viene observándose con ligeras excepciones, desde que ocupa el poder el actual Gobierno.

Durante la semana anterior, las oscilaciones que sufrieron las diferentes clases de deuda que existen, fueron las siguientes:

El 3 por 100 interior ha fluctuado entre el cambio de 27'30 á 27'10, quedando á este último tipo, que acusa una baja en la semana de 15 céntimos.

La deuda amortizable del 2 por 100, de 48'70, descendió á 48'55, baja ésta que no se explica, pues que por todos se sabe que el tipo de conversión á que se admittirá este papel será el de 50.

Las obligaciones de ferrocarriles, que ganaron en quince días 3 por 100, han tenido una baja en la semana de 60 céntimos, atribuyéndose á la mayor salida del papel en el mercado, con objeto sin duda de aprovechar el alza.

Las deudas privilegiadas, sin alteración en los cambios y con escasas operaciones, por cuanto todos esperan conocer el proyecto de conversión, para interesarse en operaciones con esta clase de valores.

Los bonos quedan á 100'90; las obligaciones del Banco y Tesoro, 100'90 serie interior y 101 exterior, y las obligaciones de aduanas á 100'90.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba perdieron 10 céntimos; pero como es un papel muy estimado, no tardará en reponerse de esta pequeña baja; las últimas operaciones se hicieron á 101'85.

Las acciones del Banco de España, que tuvieron una baja de alguna importancia, no solo se han repuesto, sino que han ganado en la semana 7 enteros, quedando ayer dinero á 444. Se atribuye esta subida á ser el expresado Banco el encargado en la conversión de las deudas amortizables, lo cual ha de darle importancia y ventajas.

El Banco de Castilla perdió 5 por 100, pues que de 192 á que cotizaba sus acciones, cerraron el sábado á 187.

Los cambios sobre el extranjero sin alteración, quedando el papel Londres á 48'10 y París 5'3.

Exterior.—Los fondos franceses en baja, sin duda por haber elevado el Banco el tipo del descuento.

El 3 por 100 francés de 84'60 queda á 83'95; el de 116'95 á 116'30.

Los consolidados ingleses ganaron algo; pues de 98'13'16 quedan á 99.

Los valores españoles sufrieron una pequeña baja en la Bolsa de París; los últimos telegramas anuncian los siguientes cambios:

3 por 100 interior, 25 3/8 de 25 1/2 á que quedó la semana última; 3 por 100 exterior, 26 9/16 de 26 3/4; amortizable exterior, 46 7/8 de 47 3/8, y obligaciones del empréstito cubano, 508 1/2 de 510.

Los ferro-carriles españoles cotizaban sus valores en la Bolsa de París á los cambios siguientes:

Norte de España, 665 acciones, 337 obligaciones primera hipoteca y 326 segunda; Madrid á Zaragoza, 570 acciones y obligaciones, 330; Sevilla á Jerez, 250; Noroeste, 40; Pamplona, 310; Lérida á Reus, 265.

Otros valores españoles se cotizaban á los tipos siguientes:

Banco hipotecario de España, 610; Mobiliario español, 635; gas de Madrid, 700; pagarés de Rio Tinto, 505; tranyas catalanes, 85.

Revista del extranjero.

Los triunfos de la libertad.—La cuestión de los reincidentes en París.—André Gill.—El escritor bohemio y el escritor bourgeois.—Sucesos de Irlanda.—El papa no sale de Roma.—Nuevo aspecto de la guerra entre el Perú y Chile.

Desde que en 1789 se proclamaron á la faz del mundo los *derechos del hombre* cuántas vidas sacrificadas, cuánta sangre vertida en la lucha cruenta entre los intereses exclusivos del pasado y los intereses universales del porvenir!

Todas las pasiones y todos los vicios, todas las debilidades y todos los temores han combatido con encarnizamiento bajo la bandera del absolutismo y bajo la bandera de la libertad.

Pero el triunfo no podía ser dudoso: aquella era la vida que, al extinguirse, lucha y desconociendo cuanto la rodea, ama tan solo y únicamente afirma su propia realidad. Esta representaba la edad naciente que contiene, como un vaso de perfumes, todo lo noble y hermoso que embellece más tarde la existencia.

Las almas á quienes atraía la oscuridad y la tristeza, los pusiláminos, los que amaron más las satisfacciones de una vida exenta de cuidados, se agruparon en torno del estandarte del absolutismo.

Los espíritus que, como las plantas al sol, tendían al progreso, á la verdad y á la acción; los que supieron sacrificar imperiosas necesidades á las más elevadas aspiraciones de su naturaleza, inscribieron sus nombres entre los que han fundado, cual otra Sion, la ciudad santa de la libertad y de la justicia.

Todos aquellos sufrimientos han hallado su compensación, y no está lejano el día en que será libre todo hombre, como ciudadano, y todo espíritu, como *razón*.

Ya los mismos que pugnan por los ideales que fueron, destruyen con sus actos el edificio de sus palabras, y sin poderlo evitar, con los procedimientos de nuestro tiempo, con los medios de que la libertad les provee, combaten los sagrados principios del libre examen y del gobierno de la nación por sí mismos.

<p

que pudieran ayudarle, poniéndole en la imposibilidad de conducirse en la vida honradamente.

Le Radical pide que antes de pensar de espulsar los actuales reincidentes, se impida que todos los días se formen otros, merced á un sistema penal defectuoso-simo.

André Gill, el notable caricaturista parisien ha muerto para la sociedad y para el arte: se ha vuelto loco.

Este triste suceso ha puesto sobre el tapete una curiosa discusion, á saber: ¿Es preferible para el arte la antigua vida del hombre de letras, siempre á salto de mata, sin prevision para el porvenir ni regularidad en el presente?

Un testimonio superficial podrá dar fuerza á los que creen que están refugiados la poesía y el bienestar, el genio y una existencia tranquila y sin sobresaltos. Pero la ciencia y los hechos consignan altamente que una vida irregular, que las vigilias y las estrecheces no favorecen nada á la manifestacion de los talentos, que brotan, no merced á estas malas condiciones, sino á pesar de ellos.

Hoy la obra de arte no há menester tan sólo de entusiasmo é inspiracion, es necesario que el artista y el poeta puedan poner bajo la forma bella alguna idea, alguna enseñanza. Sin esto, su valor es exiguo y su influencia en la sociedad nula.

Léanse los grandes escritores de nuestra época y se verá la idea resplandecer bajo la forma; léanse esos plagiarios cuyos nombres conocemos todos. Del laberinto de sus palabras no utilizaremos para la satisfaccion de las necesidades de nuestro espíritu un solo pensamiento.

Es preciso saber, y el saber solo se consigue por el estudio. Y no es posible estudiar si es necesario pensar hoy en cómo se ha de comer al dia siguiente. Por eso ha pasado de moda la *bohemia* en países adelantados; y si en nuestro país existe aún el tipo del literato que derrocha su salud en un trabajo estéril e infeliz, ¡ah! culpado al atraso de nuestras costumbres y á su escasa fortuna, que harto trabajo tiene el desgraciado.

Hoysolo los tontos se pavonean, calificándose á sí mismos de *bohemios*.

La crisis por la que atraviesa Irlanda, continúa en su período álgido.

La asociacion agraria (*Land league*) ha sido disuelta con el aplauso unánime de la prensa londinense.

¿Qué resultados dará esta medida de violenta represión?

Siempre hemos juzgado dificilísima una verdadera insurrección en Irlanda, y hoy se demuestra esto palpablemente.

Pero los colonos irlandeses tienen un arma poderosa, que consiste en obedecer fielmente á los que desde el otro lado del Océano les envian telegramas en que se lee esta concisa frase: «*No rents!*» de acuerdo con el comité ejecutivo de la liga agraria que hace la misma excitación en su Manifesto, esto es, que invita á los colonos irlandeses á no pagar sus rentas.

En esta lucha ¿quién saldrá vencedor?

Es de creer que no haya vencedores y vencidos en tanto que Inglaterra mantenga el *Land act*; pero nos inclinamos a pensar que los colonos irlandeses habrán de ajustarse, finalmente, á lo que dispone esta ley altamente ventajosa para ellos.

La indiferencia y tranquilidad con que la inmensísima mayoría de la población de Roma ha contemplado la peregrinación italiana presidida por Salviati,—pues los desórdenes abultados en un principio, han resultado sin importancia alguna,—demuestran que el Pontífice nada tiene que temer por parte del pueblo italiano, y mucho menos de su gobierno, en sus funciones de Sumo Sacerdote.

Es imposible que la corte pontificia desoiga los consejos de la prudencia que la estimulan á renunciar para siempre soberanías de la tierra, secundando así los designios providenciales. Hágalo de esta suerte, y se borrá de aquel pueblo la justa antipatía con que mira las pretensiones de poder temporal de los Papas. Con esto la religión ganaría muchísimo.

Telegramas de América, anuncian que el general chileno Linch, ha destituido al presidente del Perú, García Calderon.

Esto dará lugar á que se renueve más sangrienta la guerra fratricida.

¡Triste Lima! Ayer la belleza de tu suelo y de tus mujeres hacia los encantos del viajero; hoy son tus calles y paseos campo de desolación y de luto!

W. BROWN.

Oficial.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando el art. 2º de la ley de 17 de Abril de 1880, á fin de establecer el juicio oral y público y la instanciación en los juicios criminales.

—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley de bases para el Código civil.

Cartas para nosotras.

Madrid 24 de Octubre de 1881.

¡Hoy si tengo asuntos de que hablarle, mi adorable María!

Atiende y verás que es justa mi exclamación.

Bodas concertadas y consumadas, escándalos heroicos, frases gráficas salidas de labios de ocurrentes damas, á propósito de comentadas aventuras, proyectos de la *high-life* madrileña...

Te pareces poco?

¡Ah! Y debo darte cuenta también de una súplica que, escrita en perfumado plieguecillo de azulado papel, ha dirigido á mi director un modisto celebradísimo en Madrid por sus elegantes confecciones.

El cual es al mismo tiempo peluquero ó artista *capitógrafo*, según rezan sus tarjetas.

No puedes figurarte, querida mía, la emocion que le ha causado mi última carta.

Lee, lee lo que en la suya dice, y opinarás como yo que no he dado motivo para tanto.

Aquí tienes la carta en cuestión.

**

Señor Director de *EL DEBATE*: Muy señor mío y de toda mi distinción y preferencia.

¿Sería usted tan amable que, volviendo por los fueros de la verdad, suplicase una ligera rectificación á la colaboradora que con el pseudónimo de VIOLETA—por-

que debe ser pseudónimo—escribe las *CARTAS PARA NOSOTRAS* en el delicioso periódico que usted confecciona tan notablemente?

La rectificación es harto sencilla.

Dice la señora ó señorita en cuestión que los modistas usamos alhajas y cosméticos, y nos movemos coquetamente.

Caballero: yo creo que la intencion de esas afirmaciones, es tan transparente como la gasa sutil que onda en los pabellones y prendidos de un vestido de baile, *rôle de bal* que decimos los clásicos.

Y de esa intencion debo protestar en mi nombre y en el de mis colegas.

Nosotros, señor director, si empleamos en perfumes el capital que otros hombres consumen en tabaco, es porque no debemos acercarnos á las damas exhalando el hediondo vaho que despide al quemarse esa exótica planta.

Bueno estaría que al medir el reducido diámetro de una flexible cintura ó la linea en que, sobre el turbante seno ha de cerrarse el provocativo escote, nos recharzaran las elegantes, alegando como motivo la fetidez de nuestro aliento!

Continuando, nos permitimos fumar algún que otro cigarrillo de exquisita y aromática regalia, segun es moda entre nuestras más encopetadas clientes, que son la *Crème* del buen tono.

¡Que usamos alhajas!

Adivino en ese ataque la carencia que de ellas padecía la colaboradora de *EL DEBATE*.

Y si nos movemos coquetamente, es porque, familiarizados con la belleza, y amantes de ella, gustamos de lucir la lindeza y corrección de nuestros cuerpos, usando al efecto el indispensable corsé.

Y andole anticipadas gracias por esta rectificación, se ofrece de usted, etc.

—Verdad, encantadora María, que yo no he dado motivo para que la respetable clase de modistas, y en su nombre uno de los más preclaros se venga con tales explicaciones?

**

Las bodas concertadas, mi querida amiga, son casi innumerables.

Se casa un rico heredero de la opulenta familia cubana de los Malpica con la linda hija del doctor Magaz, decano del colegio de San Carlos y senador del reino.

Se asegura que esta boda, concertada muy á gusto de los contrayentes, y con especial satisfaccion de los padres de ella, ha causado, sin embargo, algún rompimiento de relaciones amistosas, que en otro tiempo fueron muy estrechas.

Un diputado muy simpático, algo rubio y buen mozo, que puso coche apenas llegó á Madrid, también se casa.

Te darán informes de la novia los vecinos de la calle de la Magdalena, casi todos ellos inquilinos de las casas que posee el padre.

—Adivinarás fácilmente quien es éste, si recuerdas una antigua historia en que intervenían un actor de Variedades y un viaje originado en achaques amorosos...

Y á poco que pienses en cueros....

—Ves cómo has recordado ya á la hija del Sr. Césedes?

Pues pronto será señora de Ibarra.

La marquesa de Toca también sale á relucir en este concierto de bodas.

Se casa con un escribano que ha entendido en los procedimientos legales á que ha dado lugar la adjudicación de la opulenta fortuna que á su muerte dejó el ilustre marqués.

Rafael Manzanares, hijo del dueño de aquel bonito hotel de la Castellana, en cuya bien cuidada estufa tan agradables tardes pasamos tiempo há con las distinguidas hijas de la casa, y la malograda y encantadora Conchita Malpica se casa hoy, según las más autorizadas noticias.

La hija de los condes de Maceira, es ya esposa de su primo hermano Sr. Quirós; el marqués de las Almenas será en breve hijo de los duques de Baena, y pronto tendrá yerno un acaudalado concejal del municipio matritense, padre de una encantadora y elegantísima muchacha.

Seguramente acertarás á qué edil aludo en cuanto leas esta verídica anécdota, de la que es protagonista.

Honraba la familia real de España uno de los más populares teatros de esta corte, asistiendo al espectáculo.

El concejal en cuestión solicitó la vénia real para ofrecer sus respetos al monarca.

Entró en el palco rígido; inclinóse en repetidas reverencias; dignóse el Rey conversar con él breve rato, y hondamente conmovido el concejal, demostró su agradocimiento de este modo:

Sacó descomunal petaca de oloroso y rojo cuero ruso, y ofreciendo un cigarro al Rey, encareció el obsequio, diciendo:

—Fúmeme, fúmeme vuestra majestad, ¡que es de diez reales!

**

Aventura ruidosa.

Una condesa de *crujiente* apellido se ha fugado á Suiza con un apuesto concurrente á todas las fiestas del gran mundo.

No se trata, sin embargo, del rapto de una doncella. La fugitiva es casada. Ménos mal, dirá el mundo.

**

Proyecto: Las *cocottes* piensan poner de moda un teatro abierto recientemente.

La noche de la inauguración ocupaban ellas gran número de localidades; sobre todo palcos bajos.

Por supuesto que le ponen de moda... para los pollos adinerados de la *high-life*.

Y todo el mundo dice que la empresa del teatro en cuestión hará fortuna.

**

Dos frases:

Un baron desde una butaca, dirigiéndose á una mujer que en compañía de otras ocupa un palco;—acaso en el teatro á que anteriormente me refiero.

—Me das un dulce, Pepilla?

Pepilla, que tiene toda la sal y la gracia de una hija de Chichana:

—Yo los vendo; ¿cuánto me da usted por él, baron?

—Toda mi fortuna.

—Pues tengas los dulces, y llámame tonta.

Otra.

Un complaciente marido, harto conocido por sus aficiones pescatorias, sale de su casa con la *chistera* cruzada sobre la espalda y las cañas debajo del brazo.

En la puerta del piso que ocupa—principal de una elegante casa—se despide amorosamente de su mujerita, que muestra gran affición por la partida, y al mismo tiempo deja al secretario de su esposo que á hurtadillas la besa una mano.

Una marquesa muy ocurrente, que baja del cuarto segundo, exclama al contemplar el cuadro:

—*Tutti contenti.*

Adios, mi adorable María, hasta el lunes próximo.

VIOLETA.

Un poeta argentino

ante la gloria de Víctor Hugo.

Sr. Héctor F. Varela:

La carta de usted, ilustre orador americano, viene á acabar de hacer una realidad de un grato sueño; pue tal me parecía mi estancia de un año en Buenos Aires hasta el instante de llegar á mí oido la hermosa palabra de Varela en el parainfo de la primera Universidad de España.

La carta de usted es, además, para mí honorosísima. Acompañá el poético canto que dirige un vate argentino á Victor Hugo, asociándose, desde el majestuoso teatro Colon de la Atenas del Plata, á la manifestacion del pueblo francés en honor del genio que más le glorifica y engrandece en este siglo.

Y me pide usted, mi opinion acerca del canto de un ave de la joven América que saluda con entusiasta rengoció al cisne de alas de águila de la vieja Europa?

Aunque humilde y desautorizado, (cómo he de negar mi voto, hijo de mis sinceras impresiones, al que, como usted, sabe practicar en su hermosa tierra las santas ideas de fraternidad de raza?)

El poeta argentino es Olegario Andrade. El mismo que se me presentó rico de facultades, exuberante de galas poéticas en su *Prometeo*.

Lo recuerda usted? La *Tribuna* de Buenos-Aires fué el órgano que llevó al oido del pueblo argentino mi sincero y entusiasta aplauso ante una gloria legítima de sus poetas.

Yo me lamentaba entonces en mis escritos de que la vida febril y absorbente de una política personal consumiese toda la actividad de hombres que, como Andrade, tenían terreno más propio y más fecundo para dar días de gloria á la República.

Y hoy vuelvo á maravillarme ante el nuevo poema del cantor de *Prometeo*, de que en medio de la prosa descarnada de aquellas incisantes y egoistas luchas que absorben toda la atención de los hombres de talento, pude el genio poético de América tener tan puras y brillantes manifestaciones.

La vida literaria allí es solo un accidente, un ligero paréntesis no más que se goza por las almas privilegiadas en los momentos de expansión patriótica ó en horas harto breves y fugaces en que la caridad práctica, ó la admiración profunda al genio universal, despiertan á la musa dormida.

Esa falta de cultivo igual y constante del campo literario, y la carencia absoluta de estímulo, desarrollado por completo en la candente arena de la política, ocasionan todos los desfallecimientos de la musa americana que, teniendo en su seno todos los gérmenes de vida, casi siempre en sus intermitentes arranques de pasión nacional y en sus altos vuelos de circunstancias, vuelve el rostro hacia sus mal seguros pasos infantiles, sintiendo, si, el ardor de la fiebre sagrada, pero vacilando en las esferas que recorre y dudando de las galas nuevas de que debe vestirse.

Usted lo sabe y usted lo aprecia lo mismo que yo, amigo Héctor, y por eso pasa también por encima de algunos defectos de forma y de ciertas asperezas de plan de los poemas de Andrade, para admirar los portentosos arranques de verdadero poeta que brillan tanto como en el *Prometeo*, en ese hermoso canto con que el vate saluda al genio francés en la musa de Víctor Hugo

Palotes.—¡Pues que sean tres meses! Ya ves que estoy almorzando y no me voy á molestar ahora para que ellos se emborren.

Otra escena. Despues del triunfo.

Palotes (solo).—¡Ni una mala cartera, ni una mala dirección, ni siquiera un estanco! ¡Sea usted amigo desinteresado y gaste usted sus dineros para esto! Porque después de todo, ¿qué pedía yo? Que me mandaran á África. Y aunque no me mandasen volver nunca, mejor. (Calla y hace que discurre algo.) Pues, caballeros, ¡cuídate de llamar! Porque con mis mesnadas, como dijo Napoleón....

Despues de este esfuerzo, se le va la cabeza.

Escena lamentable. Los interlocutores son un *caido importante* y nuestro sujeto.

Este (encendiendo una vela).—Ya sabe usted que yo le quiero siempre.

El caido importante (apagando la vela).—Sí; ya lo estoy viendo. (Vuelve la espalda y vase.)

Última escena, para abreviar.

P. P. (*Perico el de los Palotes*) (más solo que nunca).—Esto es para pegarse un tiro. En este país no se puede ser más que cabecilla carlista. ¡Apenas es ridícula mi situación! ¡Despues de haber hablado tanto la gente! ¡Me volvería loco si no me fuese completamente imposible!

Basta de palotadas.

DOS.

La criminalidad y medios de corregirla.

I.

Es un hecho que vinimos con dolor palpando muchos años hace, si no el creciente aumento de la criminalidad que en todos tiempos ha existido, al menos la forma de ejecutarse, y resultados funestos que inmediatamente producen los delitos. Todos los días anuncia la prensa crímenes horrores que por nada, por un quítame ahí esas pajas, como suelen decirse, dan por resultado la muerte de uno ó de los dos contendientes. Resenalos sería larga tarea, aparte de que es innecesario, temiéndolos todos presentes, y evitar ese trabajo á los escritores que cuidan de hacerlo en los periódicos con datos minuciosos para inteligencia de los lectores.

Hemos dicho que en todos tiempos ha existido la criminalidad, y podemos añadir que en los pasados en mayor escala que en los presentes, porque hoy cientos de periódicos lanzan á la publicidad, no solo los crímenes, sino las noticias más insignificantes, que afectan á la política, al comercio, á la industria y á las familias más ó menos conocidas en las distintas clases sociales.

Hoy, por medio de la publicidad, porque vivimos la vida de la ilustración y de los pueblos libres, se sabe cuanto pasa hasta en la aldea más recóndita de España, y la prensa extranjera se encarga á la vez de comunicarnos las más notables de todas clases que ocurren en otros Estados. Eso, que es hijo de la ilustración y la palanca más poderosa que impide el movimiento civilizador de las naciones, yacía en otros tiempos, en los tiempos del despótismo, en que no existían ni se permitían publicar más periódicos que la *diminuta Gaceta Oficial*, que ni siquiera se publicaba diariamente (*l*) y el *Diario de Avisos*; yacía, repito, en la más completa oscuridad, desapareciendo las personas sin saber cómo ni cuándo, envueltas, por supuesto, los delitos en el más profundo misterio.

Esto lo decimos para que los defensores del antiguo régimen, los que no ven, ó aparentan no ver mejor dicho, los grandes adelantos modernos y lo mucho que con la instrucción se han civilizado los pueblos, quieran sacar partido para asentir como hecho inconsciente, que hoy han aumentado los crímenes. No; con el aumento de población y desarrollo de la riqueza del país, se ha desarrollado á la par la instrucción que lleva la luz á las inteligencias y las habilita para discernir lo bueno de lo malo, lo útil de lo pernicioso, lo moral, en una palabra, de lo que es contrario á la moral, á la razón, á la justicia y á la equidad.

Si bien es cierto y puede asentarse como axioma que con la ilustración disminuyen los crímenes, lo es también que la instrucción no ha llegado todavía al punto á donde debe llegar; no ha extendido aun lo bastante el bálsamo consolador que alimenta y nutre el espíritu del hombre para hacerlo discernir la conveniencia del bien obrar y comprender los males y perjuicios que lleva consigo la falta de reflexión y ejecutar actos punibles, obcecado por el amor propio mal entendido, sin saber contenerse en los límites de la prudencia. ¿Por qué, qué significan sino esos crímenes, esas muertes violentas que ocurren todos los días sin motivo, sin pretexto puede decirse para sacar la cara, navaja, estoque ó revolver, y matar á un padre, al hermano ó al amigo? No significan otra cosa, en tesis general, que la irreflexión, hija de la ignorancia, y que por satisfacer el amor propio herido, ó no herido, se da una ó dos puñaladas y se deja seco á un hombre.

Véase, en demostración de lo que decimos, la estadística criminal, y ella dirá, con la irreprochable lógica de los números, que allí donde la ignorancia es mayor, son también en mayor número los crímenes. Ella pondrá igualmente de manifiesto que allí donde impera la instrucción, son en menor número los delitos que se cometan y son también de menos gravedad las consecuencias.

¿Cómo se remedia ese mal, cómo puede corregirse y como podremos llegar á un estado de perfección relativa en que disminuyan los crímenes y no sean tan horrendos? ¡Cómo! Vulgarizando la instrucción, haciéndola obligatoria de verdad, no que se halle consignada en la ley de 1857 y en el Código penal para echarla en el más completo olvido por los padres y tutores y por las autoridades locales encargadas de velar por su cumplimiento. Si la instrucción, pues, es el alimento del alma y despierta la inteligencia elevando la razón al grado conveniente para saber discernir lo bueno de lo malo, instrúyase al pueblo en las escuelas de primera enseñanza, no como se enseñaba en lo antiguo y se le enseña, por desgracia, todavía, sin tener en cuenta la época y los adelantos modernos, sino con arreglo á lo que exigen la ilustración y necesidades presentes en una sociedad bien organizada, tanto en lo intelectual como en lo físico y lo moral.

II.

Hace cerca de siete años (1875) que dió á luz el que estas líneas escribe, un tratado de educación y moral (*l*)

(*l*) La *Gaceta Oficial* era del tamaño de un medio pliego de papel blanco comun doblado por medio, y lo mismo el *Diario de Avisos*. Esto sucedía, no en los tiempos de la Edad media, sino en los recientes años del presente siglo, en 1815, después de las célebres Cortes de Cádiz, y cuando aquellos ilustres varones eran perseguidos cruelmente por las iras del despótico.

(*l*) *Guia moral de la juventud en materia penal* arreglada al Código, y especialmente al libro III, que trata de las faltas con reflexiones máximas y pensamientos morales para su más fácil inteligencia.

para uso de las escuelas, arreglado al Código penal, que fué recibido con gran aplauso por toda la prensa científica y política en Madrid y en provincias sin distinción de matices, haciendo los mayores elogios que serán siempre distinguida honra para el autor, aunque inmerecidamente acaso. Entre esos juicios imparciales y desapasionados, hijos indudablemente del buen pensamiento del autor (*l*); los hay de tal importancia, que se llegó á decir que la «*Guia moral de la juventud en materia penal*, del Sr. Martínez Alcubilla, obra útilísima para las escuelas, estaba llamada á ejercer gran influencia en las costumbres.»

Pues bien; esa obra tan elogiada, tan encomiada por toda la prensa política y científica de España y del extranjero (*l*) fué acogida con espanto en los primeros momentos en el cuerpo consultivo más alto del ministerio de Fomento, en el Consejo de Instrucción pública, sino por todos los dignos e ilustrados individuos, por alguno de ellos que al solo anuncio de llevar la materia penal á las escuelas de primera enseñanza, creyó, sin duda, mirándolo bajo el estrecho y mezquino criterio de las antiguas ideas, que iba á enseñar á los niños á ser criminales.

Hubo en aquella sazon un director de Instrucción pública muy ilustrado, lo reconocemos llevado de nuestra imparcialidad y en honor suyo; pero, aunque muy ilustrado, dejándose llevar algo también de aquella primera impresión que produjo en su ánimo la idea de llevar la materia penal á las escuelas; le manifestó al autor su impresión, diciéndole: «no sé hasta qué punto puede ser conveniente llevar ese libro á las escuelas, Sr. Alcubilla,» y herido en su amor propio el autor del libro, le contestó sin enfado, pero con dignidad: «Señor director; ¿cree usted que he escrito mi libro para enseñar á los niños á que sean criminales, ó para evitar que lo sean? Lea usted el libro, y cuando usted le lea, podrá formar juicio acerca de él; entre tanto suspendále usted, á cuyo efecto yo le mandaré un ejemplar á su casa.» Entonces el director, y repetimos que muy ilustrado, porque lo es, queriendo dulcificar el sentido de sus palabras, dijo: «Ya comprendo que usted, Sr. Alcubilla, con su talento y buen criterio, lo habrá hecho de manera que no pueda perjudicar á la enseñanza.» —En fin, se le mandó el libro, le leyó, y á los quince días, confirmado el buen concepto que tiene de ilustrado, dijo: «Sr. Alcubilla, he leído el libro, me ha gustado y no hay inconveniente en llevarle á las escuelas; y en prueba de que me ha gustado, le tomo á usted quinientos ejemplares para las bibliotecas populares.»

Para satisfacción del autor de la *Guia*, aquél director, y el que le sustituyó, no menos ilustrado, todos los años le han tomado libros para bibliotecas populares, lo mismo de la *Guia* que de *El Diamante*, cuyas obras han sido declaradas de *texto* para la enseñanza en las escuelas de instrucción primaria.

III.

Escrítos *El Diamante* y la *Guia* con el criterio adecuado á los adelantos modernos, y declarados de *texto*, como se ha dicho, por el Consejo de Instrucción pública, llevan además, aunque no es requisito necesario, la censura eclesiástica, haciendo el fiscal elogios de *El Diamante*, y manifestando que debe recomendarse su adquisición á los padres de familia. Son dos obras que deben popularizarse y llevarlas á las escuelas, á fin de que, lo mismo los niños que las niñas, se incluyan en las ideas de recta moral y aprendan á respetar, como merecen, la religión, las personas y la propiedad; que aprendan á conocer lo que es delito y falta, y que, allí donde echen en olvido sus deberes y las prescripciones de las leyes, incurran en responsabilidad penal, mayor ó menor, según su importancia.

¡Ah! El día que se popularice esa instrucción que se hace asequible á la tierna inteligencia de los niños con los ejemplos, máximas, pensamientos y reflexiones morales, aplicadas á cada caso, ese día, no hay que dudarlo, los crímenes disminuirán; porque haciendo ver á los niños é inculcando en su corazón las fatales consecuencias que lleva consigo la comisión de los delitos y faltas, han de contener necesariamente los impulsos del encono, del resentimiento y de la ira; porque la mejor manera de moralizar, es poner de manifiesto el estímulo de desgracias que el crimen arreca, como cristianos en lo religioso y como ciudadanos en lo moral, la falta de cumplimiento de las leyes.

Comprenda, pues, el ministro de Fomento, Sr. Alberdi, cuya ilustración es por todos reconocida, y cuyo celo por el bien y prosperidad del país tiene demostrado, que la enseñanza de la materia penal en las escuelas en la forma desarrollada en la *Guia* y *El Diamante* es una necesidad que se siente y que no hay más remedio sino hacerla obligatoria desde luego (*l*).

Es más, tenemos el convencimiento de la necesidad que hay de crearse en las escuelas normales una asignatura de materia penal aplicada á la primera enseñanza, para que los nuevos maestros puedan comprenderla perfectamente y llenar mejor la noble misión de dirigir sus discípulos por el camino que les conduzca á labrar su felicidad, la de las familias y el mejoramiento de las costumbres, que tanto habla en favor de la cultura y progreso de los pueblos.

INDALECIO MARTINEZ ALCUBILLA.

Noticias.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 148.394 pesetas por 4.908 imposiciones, de las cuales son nuevas 279, y se han satisfecho en los días 21, 22 y 23, 161'185 pesetas á solicitud de 388 imponentes, 218 de ellos por saldo.

A la una de la tarde del dia 25 del corriente se negociaron en la dirección general del Tesoro público, varias letras producto de la renta de Loterías, cuya nota y condiciones de la negociación se hallan de manifiesto en el negocio de Banca de dicho centro.

En Bilbao se ha desarrollado la enfermedad variólica, habiéndose tomado todo género de precauciones para evitar su contagio.

(1) Ha sido reconocido por todos el buen pensamiento de llevar la materia penal á las escuelas, desarrollándose de manera que esté al alcance de la tierra inteligencia de los niños.

(2) El periódico *O' Correo do Ave*, de Portugal, que se publica en Lisboa, se ocupa extensamente de la importancia del libro, y dice que el autor, señor Martínez Alcubilla, ha prestado un servicio de un valor incalculable á su patria.

(3) El distinguido juríscusulto Sr. Groizard, ministro que fué de Fomento, dijo: «Que la *Guia*, no solo ha venido á llenar un hueco en la enseñanza primaria, sino que también ha de ser provechosa la enseñanza que encierra á los profesos en la ciencia del derecho.»

El Sr. Martín Herrera, ministro que fué de Fomento y de Gracia y Justicia, dijo de la *Guia*: «Esta clase de obras es la que necesita nuestro pueblo, harto atrasado, y la que merece la predilección de los hombres estudiosos y patriotas.»

El ministro de Estado llevará hoy á la firma de Su Majestad el Rey una propuesta para condecorar á varones extranjeros.

Hoy prestarán juramento los senadores Sres. Aguilera Mendoza y marqués de Puerto Seguro.

De un periódico de Vigo:

«Como digno de ser imitado y para que lo tenga presente la empresa, damos con gusto cuenta del siguiente hecho:

Anteayer salió de la estación de Vigo para la de Guillarey con dirección á Tuy, un joven que entre otras cosas conducía una maleta con dos mil duros en metálico.

Pues bien, al aparecerse en este último punto, olvidó dicha maleta dejándola en el vagón, no echándola de menos hasta Tuy, donde le fué reclamada. El apuro del joven al notar el descuido que había padecido, pueden figurarse nuestros lectores: así fué que en el acto, á pesar de ser de noche ya, corrió á pie hasta Guillarey, donde después de las aclaraciones convenientes, le fué entregada su maleta con la cantidad dicha, por el administrador de aquella estación, con la particularidad de que había sido dejada abierta.

Se ha solicitado autorización para publicar un periódico republicano titulado *El Diario del Pueblo*.

A primera hora de esta tarde leerá el ministro de Hacienda en el Congreso los tan comentados Presupuestos.

En la lectura de todas las disposiciones que lleva el Sr. Camacho, empleará próximamente unas tres horas.

Ayer, á las nueve de la mañana, tuvo efecto un meeting de obreros en Barcelona.

El príncipe de Gales llegó ayer á París.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Viernes 23 (12,20 t.) — Ayer no se recibió correo general por venir el tren con siete horas de retraso. Se ha recibido hoy por tren mixto.»

Dice un periódico catalán que se trata de abrir un canal en las bocas del Ebro, á fin de facilitar la entrada y salida de buques en todas las estaciones de agua.

El conocido fabricante de cañones D. Federico Krupp, ha estado inspeccionando los alrededores de Bilbao y en particular la parte minera, con objeto de establecer una gran fábrica-fundición en aquella zona.

En el Bolsín de ayer tarde se hacían grandes comentarios, y se esperaba con impaciencia suma el día de hoy, para que se despeje la incógnita con la lectura de los Presupuestos en el Congreso.

Las operaciones escasearon, sosteniéndose á los tipos del sábado, y con alguna tendencia al alza.

Han sido nombrados:

Secretario del gobierno civil de Vizcaya, D. José Mallo Ballesteros.

Secretario de Santander, D. Luis Díaz Sala, que desempeña igual cargo en Vizcaya.

Secretario de Cáceres, D. Juan Saenz Marquina, que lo es de Palencia.

Secretario de Palencia, al de Zamora, D. Felipe Rodríguez Arellano.

Secretario de Zamora, el de Santander, D. Ubaldo Aspíazu.

El vapor-correo, que ayer debió salir de Palma de Mallorca, tuvo que suspender la salida á causa del mal tiempo.

S. M. el Rey estuvo ayer de caza en la Casa de Campo.

Ayer llegó á Madrid el gobernador de Ciudad-Real, nuestro amigo D. Ramón Larroca.

Ayer se presentó en el Hospital general un pobre molinero, que fué arrrollado por la piedra del molino, y resultó con una mano completamente destrozada, siendo preciso amputarle el brazo izquierdo.

Según despacho oficial, la prensa de Oporto de ayer refiere que un buque austriaco que venía de Méjico para aquel puerto, no ha entrado por impedírselo el temporal, dirigiéndose á Vigo.

El conocido republicano Sr. Tomasetti ha solicitado autorización para publicar en esta corte un periódico republicano defensor de la unión democrática.

Ha dejado de publicarse el periódico *El Demócrata*, encargándose de servir su suscripción, tanto en Madrid como en provincias, nuestro colega *La Discusión*.

A noche en el portal de la casa núm. 11 de la calle de los Irlandeses falleció repentinamente un hombre de 50 años de edad, llamado Juan Gil.

El juzgado de guardia dió principio inmediatamente al sumario, disponiendo la traslación del cadáver al depósito judicial.

En la calle de la Cruz, esquina á la de Espoz y Mina fué detenido anoche un ratero, siendo conducido á la cárcel.

Ninguno de los nombramientos publicados por algunos periódicos para la constitución del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba está acordado.

La corrida que debió celebrarse ayer, fué suspendida a LAS DOS Y MEDIA de la tarde, porque le pluvió al señor empresario, faltando á lo convenido con la autoridad y el primer matador al hacerse el reconocimiento del piso de la plaza en las primeras horas de la mañana, antes de hacerse el apartado.

El primer

ta, y dijo: «Puesto que entre los representantes por Cataluña los hay que, como él, son libre-cambistas, es decir, que apoyarán resueltamente todas las cuestiones económicas que interesen á Cataluña, siempre que no perjudiquen los intereses de las demás provincias.»

La reunión se ha disuelto sin que se tomasen acuerdos concretos; y dejando adivinar que en el seno de la diputación catalana existen de una manera ostensible, dos tendencias respecto al modo de juzgar la importante cuestión económica.

La dirección de la Deuda ha acordado satisfacer la semana próxima proposiciones de subastas de personal y material; títulos amortizados del 2 por 100 (todos los sorteos) y atrasos de Julio de 1874, facturas 3.729 & 8.750.

Según noticias de París, el embajador de Francia en Madrid, M. Jaurés, desempeñará la cartera de Marina en el ministerio que forme M. Gambetta.

Hoy que se agita en Madrid la cuestión de reglamentos para las empresas teatrales, son muy importantes las disposiciones que las autoridades de Berlín han publicado, para evitar en lo posible los incendios en los teatros, y son las siguientes:

«Las luces todas del escenario deben ser fijas y protegidas por armaduras de acero. Todos los pasillos y escaleras alumbradas con gas deben además tener luces de aceite. El uso de fósforos dentro y fuera del escenario queda prohibido. El escenario debe contener un telón metálico para incomunicarse cuando fuese necesario con el resto del teatro.

Las puertas todas deben abrir hacia fuera. Todos los corredores, escaleras y pasillos deberán conservar-

se libres de obstáculos para la más perfecta circulación.

Todas las puertas para la salida en casos extraordinarios habrán de conservarse sin llave ni más sujeción que alguna ligera aldaba de fácil acceso. No se permitirán en las salas de espectáculo otros asientos que los fijos y numerados, y las líneas de butacas separadas unas de otras lo suficiente para fácil circulación.

Todos los teatros establecerán un telégrafo á la estación más cercana de bomberos.»

Esta tarde á la una se reúne en el Congreso la comisión de Presupuestos para constituirse.

Los individuos nombrados ayer para la comisión del Mensaje, se han distribuido los trabajos en la siguiente forma:

El Sr. Navarro y Rodrigo contestará al Sr. Romero Robledo.

El Sr. Dávila al Sr. Carvajal.

El Sr. Gullón al Sr. Silvela (D. Francisco).

A la enmienda del Sr. Portuondo el Sr. Rico, y á la del Sr. Pidal el Sr. Gamazo.

Se asegura que la reorganización del ejército de Cuba será un hecho, tan pronto como el general Prendergast tome posesión del mando de aquella isla.

Un telegrama de Viena á la *Gaceta de Colonia*, dice: «Se ha decidido que la entrevista del rey Humberto con el emperador Francisco José, se celebre en esta capital antes de finalizar el presente mes.

Se considera aquí como más probable un viaje del rey Humberto á Berlín.»

Estado del tiempo.

DIA 23 DE OCTUBRE DE 1881.

Lluvias generales en todo el centro de Europa, el barómetro en baja y vientos del Sur. En el Oeste se nota alguna tendencia á mejorar el tiempo.

En España los vientos continúan del SO. y el cielo sigue cubierto y lluvioso, pero es probable un cambio.

La temperatura máxima observada á las nueve de la mañana, 19° en Palma, la mínima 7° en Burgos.

El barómetro continúa descendiendo en las provincias de Levante. Su mayor altura 759 mm. (Cartagena), la mínima, 742 mm. en Santiago.

En Madrid: el viento del OSO.; la temperatura máxima, 12°; la mínima, 7°.—V. y G.

SANTO DE HOY.

San Rafael Arcángel.

Diversiones públicas

Teatro Real.—8 1/2.—No hay función.

Español.—8 1/2.—T. 3.º par.—La aldea de San Lorenzo.—Herir por los mismos filos.

Zarzuela.—8 1/2.—T. 2.º par.—Marina.

Comedia.—8 1/2.—T. 2.º par.—Trabajos de zapa (nueva).—Todo por el arte.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y Circo de Price.—8 1/2.—Las campanas de Carrion.

Alhambra.—8 1/2.—Un alma de hielo.—Lluvia de oro.

Variedades.—8 1/2.—Del error á la mentira.—Don Abdon y D. Senen.—La guía de forasteros.

Lara.—8. 1/2.—T. 3.º impar.—La herencia del abuelo.—Un domingo en el Rastro.—La función de mi pueblo.

Eslava.—8 1/2.—Eh, á la plaza!—¡Anda, valiente!—Torear por lo fino.—A cadena perpetua.

Martín.—8 1/2.—¿Quién será yo?—Cada tema con su loco.—Para mentir la criada.—Tintoretto.—Baile.

Novedades.—8 1/2.—Quinta función de Mis Zetas, con su compañía de variedades.

Liceo Capellanes.—8 1/2.—A lo tonto á lo tonto.—Torear por lo fino.—Salvarse en una tabla.—Los carboneros.

Infantil.—7 1/2.—Soldados de contrabando.—¡Belenes!—El poeta de salón.—Una fiesta de Aragón.—Los maridos de la condesa.—Baile.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo.)—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Tiro de Gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcontar, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA
DE
ENRIQUE ALEGRE
LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentación para Sociedades, Estadísticas para oficinas, Facturas, Billetes para espectáculos, Esquemas de defunción y de participación de enlace, Circulares, Etiquetas, Tarjetas, Menus, etc., etc.

CÁNOVAS
SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico
por el
EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un preciosísimo tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS
H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA
Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street
CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA
FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES
TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA
Taladros, Sierras cincelares y de cinta, Prensas
MODELOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por
D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAJE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuacion.)

El pobre jóven creía volverse loco.

Los tres primeros días había esperado; tenía fe en su inocencia; en Colbert, en el oficial que le había detenido, el cual le había dicho que era víctima de la astucia del caballero del Vernais; pero estos tres días habían transcurrido; después otros tres... y aún tres más... y ningún indicio de que se trabajaba para libertarlo había venido á tranquilizarlo.

Se había inscrito bajo el número 83, y ocupaba una celda; á eso del mediodía y por la tarde polía paarse en la plataforma entre dos soldados...

Al cabo de ocho días, Flor de Mayo desesperó, pre-guntándose seriamente si estaba destinado á concluir el resto de sus días en la Bastilla.

La influencia de la soledad es terrible para la juventud.

Este jóven de diez y ocho años, cuya adolescencia había sido una canción, su vida sería un sueño de diez y ocho días, que durante un momento había visto el porvenir más halagüeño bajo los colores más variados, y que se había encontrado por espacio de algunas horas colocado entre la afición santa de una hermana,

JAMES D. MASON & Co
BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA
Established el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMMOIR
(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

CHOCOLATES
CAFÉS SUPERIORES Y TÉ
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20
Sucursal, Monterrey, 8

LUCIO TRELLES

RELACION CONTEMPORÁNEA DE

J. ORTEGA MUNILLA

Segunda edición

S REALES

3, ALCALÁ, 3.

GERÓNIMO CASTELLANO

Juego de cuellos y pufos, 4 reales.

VIÑETAS DEL SARDINERO

Ó LA NOCHE-BUENA

DE LA CIGARRA

POR

J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales.

SILLERIA

Se vende una, compuesta de seis y una marquesita. Calle del Clavel, 10, segundo.

BLANCO-MARÍA

GRAN DESCUBRIMIENTO

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

VÉNDENSE

Carrera de San Gerónimo, núm. 20, tercero, Madrid.

RETRATOS

DE
S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

79 cents. de alto por 65 de ancho
De medio cuerpo con un buen marco dorado
y cajón para remitirlos.

PRECIO 125 PESETAS

Las Audiencias, Juzgados, Diputaciones, Ayuntamientos y demás Corporaciones que lo deseen, dirijan el pedido con el importe al Director de la *Ilustración Cómica*, Madrid.—Mayor, 104, 3.º, izquierdo, donde se reciben encargos de retratos de más ó menos precio y de diferentes dimensiones.
Porte á cargo del consignatario.
Los pedidos se sirven á los 20 días de hacerlos.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

Este amor, del cual se le enviaba un testimonio, ¿no era en lo sucesivo imposible?

Azucena, la mujer desengañada y sepultada viva en el duelo de su corazón, ¿no vendría á decirle á Flor de Mayo:

—¡La mujer á quien amas es la hermana del hombre que ha ultrajado mi honor y envenenado mi triste vida!

La oscuridad volvió á reinar de nuevo en el alma del prisionero. Las tinieblas envolvieron aquel rayo de sol, que le había aparecido como la aurora de la libertad.

Dos días transcurrieron aún. Por la tarde del segundo, á la hora en que venían los dos soldados á conducir á Flor de Mayo á la plataforma, donde podía pasearse dos horas cada día, el jóven ahogó un grito de sorpresa...

En uno de los soldados había reconocido á Amapola. Este puso rápidamente un dedo sobre sus labios para recomendarle el silencio, y después le dijo con sequedad:

—Son las ocho, señor 83, ¿queréis tomar el aire?

—Bueno—respondió Flor de Mayo.

Y siguió á los dos soldados á la plataforma, donde se paseaban algunos prisioneros igualmente escoltados.

Entonces el soldado que acompañaba á Amapola se retiró un poco, bien intencionadamente ó por una casualidad, y el viejo sargento dijo con rapidez á Flor de Mayo:

—Se trabaja para salváros. Estareis libre dentro de dos días.

—Podré, pues, disculparme?